

AUTOCONTROL CAMPAÑA 20 __		
Núm. Exp.	Fecha __/__/____	Hora

2.13 ASPECTOS AGRONÓMICOS ESPECÍFICOS DE LA VID

Punto	Punto de control	Criterio de cumplimiento	Criterio de evaluación	C	NC	NA
1	En el caso de replantación, ¿se ha respetado el periodo de reposo mínimo?	En el caso de una replantación evidenciar que el suelo ha tenido un período mínimo de cuatro años, cuando se observen indicios de infección. En el caso de haber sido afectada por el virus del entrenudo corto GFLV el período será de mínimo de seis años	<input type="checkbox"/>			
2	En plantaciones de más de tres años, ¿se realiza un seguimiento del estado nutritivo de la planta?	Realizar análisis foliares cada 2 años entre los meses de junio y julio para conocer el estado nutritivo de la planta. Se debe disponer de un análisis foliar como mínimo, para cada UHC definida.	<input type="checkbox"/>			
3	¿Cómo se realiza la poda de invierno?	El productor deberá realizar una poda de invierno equilibrada adaptando el número de yemas/ha a las exigencias de obtención de vendimias de calidad.	<input type="checkbox"/>			
4	¿Se mantiene la cubierta vegetal del suelo?	Se mantiene durante los meses de septiembre a febrero, tanto la cubierta vegetal espontánea como la sembrada.	<input type="checkbox"/>			

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

Firma del técnico

Firma de la persona titular/representante

